

RELACIÓN PROVISIONAL DE ESTUDIANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE DOS BECAS DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE SHANGHAI-SISU (CHINA) VERANO 2023

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la Convocatoria de dos becas para realizar un Curso de Lengua en dicha Universidad, durante el verano de 2023, se procede a publicar la relación provisional de estudiantes admitidos y excluidos en dicho proceso.

Todos los estudiantes que quieran subsanar su motivo de exclusión, así como los que no figuren en ninguno de estos listados y que hayan presentado la documentación en plazo y por los medios indicados en la convocatoria, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación de la presente Relación provisional en la página web de la Universidad de Alcalá, una vez pasado este plazo este listado pasará a Relación definitiva de estudiantes admitidos y excluidos en caso de que no se subsanen las causas de exclusión obligatorias ya que serán excluidos definitivamente de la convocatoria.

Código de exclusión/subsanación	
**1	Impreso de solicitud a falta de cumplimentación, firma del interesado
**2	No ser estudiante de Grado de la UAH en el curso 2022-23
**3	Presentación de la solicitud fuera de plazo
4	No aportar el justificante de presentación de la documentación requerida en el Registro de la UAH o por cualquier otro medio que refleje la ley 39/2015 de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común dentro del plazo establecido en la convocatoria
5	Expediente académico. Incluyendo la nota media ponderada
6	No presentar Fotocopia del DNI / NIE / y en su caso, pasaporte

** Causas de exclusión obligatoria, no subsanable

La documentación de subsanación deberá ser presentada en el Registro General de la Universidad de Alcalá o por cualquier otro medio que refleje la ley 39/2015 de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, según se menciona en el punto 3 de la Convocatoria de dos becas de verano en la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai-SISU (China) verano 2023.

En Alcalá de Henares, a fecha de firma electrónica

EL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Los datos personales aquí recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con el fin de gestionar administrativa, económica y académicamente la convocatoria, adjudicación y disfrute de la Beca en base al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y de conformidad a los principios establecidos en la misma y en la ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid. Con la participación en la correspondiente convocatoria, el estudiante consiente a que sus datos puedan ser cedidos a las instituciones indicadas en los destinos y áreas de estudio señalados con las finalidades anteriormente indicadas. Fuera de estos supuestos, los datos aquí recogidos no serán cedidos salvo en los casos previstos legalmente. El órgano responsable del tratamiento de los datos personales es la Secretaría General, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n, 28801 Alcalá de Henares. Madrid), o por correo electrónico (secre.gene@uah.es)"

Código Seguro De Verificación	aGzetL17+n58azPq8n2nqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Cañero Serrano - Vicerrector/a de Relaciones Internacionales	Firmado	08/05/2023 16:14:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/aGzetL17+n58azPq8n2nqw==		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		



ADMITIDOS

	NOMBRE	APELLIDOS
1	María	Alonso Hsu
2	Natalia	Jiménez Rodríguez
3	Gema	Montes Salado
4	Silvia	Zapata Bastante

EXCLUIDOS

	Apellidos	Nombre	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN/ SUBSANACIÓN
1	Pelegrina Jiménez	Antonio	**2

Código Seguro De Verificación	aGzetL17+n58azPq8n2nqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Cañero Serrano - Vicerrector/a de Relaciones Internacionales	Firmado	08/05/2023 16:14:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/aGzetL17+n58azPq8n2nqw==		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		

